

VISTO

La nota de fecha 05 de septiembre del cte. año 2013 por la cual el ROTARY CLUB de Coronel Vidal solicita autorización para proceder a la colocación de una placa recordatoria en la pared externa del Rincón de Rípodas, con motivo de cumplirse el quinto año del fallecimiento del Sr . VICTOR ABEL GIMENEZ; y

CONSIDERANDO

Que el Sr. **VICTOR ABEL GIMENEZ** FUE UN DESTACADO FOLKLORISTA, POETA Y FERVIENTE DEFENSOR DE LA IDENTIDAD Y CULTURA POPULAR;

El querido y conocido “VASCO “ se encargó de difundir y defender las tradiciones preocupándose siempre de hablar, recordar y cantarle a su querido CORONEL VIDAL (ARBOLITO);

POR ELLO;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS.-----

-----R E S U E L V E-----

ARTICULO 1º: Autorizase al ROTARY CLUB de Coronel Vidal la colocación de una placa recordatoria en la pared externa del Rincón de Rípodas, en homenaje al Sr. VICTOR ABEL GIMENEZ, al cumplirse el quinto año de su fallecimiento.-----

ARTICULO 2º: Adhiérese este Concejo Deliberante a tan merecida distinción y consideración.-----

ARTICULO 3º: Remítase copia de la presente a la Institución peticionante.-----

ARTICULO 4º: Remítase copia al Departamento Ejecutivo para conocimiento.-----

ARTICULO 5º: De forma.-----

RESOLUCION N° 017

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 11 dias del mes de septiembre del año 2013.-